

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 11 DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE EMPRESA SEINMENSA S.A.**

INSTALACIÓN:

Previo a la instalación de la Sesión Ordinaria N° 11 convocada por el Presidente Monge Flores de Valgas Benigno Adolfo, se solicita se realice la constatación del quórum reglamentario, se procede, verificando que los miembros de la junta se encuentren presentes se declara convocada y válidamente constituida la Junta General.

En Portoviejo, siendo las 16:00 horas del día 27 de marzo del 2017, se reúne en el local de la sociedad ubicado en la calle 5 de Junio y América, los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la empresa, señores:

- Monge Flores de Valgas Juan Carlos titular de 19.800 acciones que representan el 99% del capital social;
- Sr. Monge Flores de Valgas Benigno Adolfo, titular de 200 acciones que representan el 1% del capital social.

Preside la sesión el señor Monge Flores de Valgas Benigno Adolfo quién actúa de Presidente y secretario del Directorio.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo conestado el Presidente con la presencia de la mayoría de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del Capital Social de la sociedad, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, y en la que se deberá tratar y resolver los puntos del día, se acepta celebrar la junta.

AGENDA:

A continuación, de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías se debe presentar los Estados Financieros de la compañía anualmente y estos han sido revisados oportunamente por el Ing. Juan Carlos Monge Flores de Valgas en su calidad de Gerente General, sobre los cuales todos están de acuerdo que las cifras que se revelan en los mismos están presentados razonablemente, se accedió a tratar cada punto de la agenda.

A continuación, el accionista principal aprueba tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016
3. Designación de comisario para el ejercicio económico 2017

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016:

El presidente manifiesta que, ha recibido del contador los Estados Financieros los mismos que deben dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

A continuación el Señor Presidente expone los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades. El socio accionista procede a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, el socio accionista acuerda aprobar los Estados Financiero de **SEINMENSA S.A.** correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el Directorio.

2. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016:

A continuación, el presidente informó que en el ejercicio 2016 se registró una pérdida de 71.657,51 dólares americanos.

No habiendo otro tema que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada y sin modificaciones, se levantó la sesión siendo las 17:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita y firmada por los señores socios en señal de conformidad.



PRESIDENTE

Sr. Monge Flores de Valgas Benigno Adolfo



SECRETARIO

Sr. Monge Flores de Valgas Juan Carlos